UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 2012-07

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar el día 7 de marzo de 2012 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo, con asistencia del Rector, Enrique Planchart, quien presidió; del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, del Vicerrector Administrativo, Williams Colmenares; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martíns; de las Directoras de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa y Elba Márquez; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Armando Jiménez, Simón López, Elia García y Oscar González; de los representantes profesorales, Pedro Paiva y William Anseume; de la representante de los egresados, María E. Figarella; del representante de la Ministra de Educación Universitaria, Víctor Theoktisto; de los invitados permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; María Anna Amerio, Directora de la Comisión de Planificación y Desarrollo; Aidé Pulgar, Asesora Jurídica; y Jorge Padrón, representante del personal administrativo y técnico.

Orden del Día

I. Consideración del Orden del Día

II. Aprobación de las actas 2012-05 (extraordinaria) y 2012-06

III. Informe del Rector

IV. **Asuntos que provienen del Consejo Académico**:
a. Solicitud de admisión de graduados con título de TSU de la USB

V. **Asuntos que provienen de Comisiones Permanentes**:
a. Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
b. Informe de la Comisión de Año Sabático
c. Informe de la Comisión de Desarrollo Profesoral
d. Comisión de Licitación

VI. Ejecución Presupuestaria - Instructivo N° 7 correspondiente al IV Trimestre 2011

VII: Modificaciones presupuestarias

VIII. Memoria y Cuenta de la USB año 2011

IX. Manual de Normas y Procedimientos de Gestión de Convenios

X Solicitud de otorgamiento de mención Summa Cum Laude

XI. Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado

XII. Comunicaciones relacionadas con Fonjusibo

XIII. Programa @urora para la gestión del documento electrónico

XIV. Solicitud de permiso remunerado

XV. Puntos varios

I. Consideración del Orden del Día

Se aprobó el Orden del Día propuesto.

II. Aprobación de las actas 2012-05 (extraordinaria) y 2012-06

Se aprobaron las catas 2012-05 (extraordinaria) y 2012-06.

III. Informe del Rector

1. Designaciones:

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 16 del Reglamento General de la Universidad, conoció sobre las siguientes designaciones:

- Prof. **Vladimir Strauss,** ratificado como Coordinador de Matemáticas, a partir del **1-1-2012**

- Prof. **Enio Ortiz,** Coordinador Encargado de la carrera de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional, a partir del **1-3-2012**, en sustitución del profesor. Armando Jiménez.

- Ing. **Linfred Bolívar,** Coordinadora Encargada del Área de Gestión Administrativa de la Dirección de Información, a partir del **1-3-2012**, en sustitución del Lic. Oswaldo Rodríguez.

- Lic. **Carmen Pires,** Asistente de la Dirección de Servicios Multimedia, a partir del **1-3-2012.**

- Ing. **Crosbylehyn López,** Directora Encargada de Planta Física, desde el **05-03-12 al 20-03-12,** por disfrute de vacaciones pendientes del titular del cargo Arq. Oscar Guella.

- Arq. **Francisco Wood,** Jefe Encargado del Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Planta Física, desde el **05-03-12** al **20-03-12**

2. ***Donaciones:***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11, numeral 15, del Reglamento General de la Universidad, solicitó autorización y le fue concedida para recibir las siguientes donaciones:

- La Señora **Sonia Margarita Varguillas de Utrera** - Artista Plástico, dona una Obra de Arte de su Autoría, cuyas características son las siguientes: Pintura titulada "Final de una Civilización", medidas 1.20 x 0.80 m, técnica Acrílico sobre Textura, por un valor de Bs. 10.000,00, para ser exhibida en la Biblioteca de nuestra Casa de Estudios.

- La Empresa **Cargill de Venezuela,** dona la cantidad de Bs. 28.000,00, otorgada como apoyo al Diplomado en Desarrollo Gerencial y Gestión de Empresas Socialmente Responsable, coordinado por el Decanato de Extensión.

3. ***Puntos de Información:***

1. ***Reunión Pasivos Laborales de las Universidades convocadas por la OPSU.***

El pasado lunes 27 de febrero, se realizó la reunión preliminar **de la Comisión Técnica sobre los Pasivos Laborales designada por el CNU**, a la cual asistió el profesor Williams Colmenares-Vicerrector Administrativo, en representación de nuestra Institución, a objeto de deliberar asuntos referentes a los pasivos pendientes con las Universidades, presentando el formato denominado Historia Laboral, en el cual las Casas de Estudios registraran la data correspondiente al personal académico, administrativo y obrero egresado, pensionado o jubilado, a los fines de realizar la estimación y cálculo de los pasivos laborales pendientes, con la probabilidad de honrar el pago respectivo en el transcurso del año en curso.

Ecoencuentro: Un Día por La Simón:

El pasado sábado 12 de febrero, en el marco del ***"42 Aniversario de la Universidad Simón Bolívar",*** se realizó el evento denominado ***"Ecoencuentro, un día por la Simón",*** excelente actividad organizada y coordinada por la profesora Aminta Villegas de Olivera y Carla Cabello de la FCEUSB, el cual reunió en el Valle de Sartenejas a un nutrido grupo de personas, miembros de la Comunidad Universitaria, amigos y admiradores vinculados con nuestra Casa de Estudios.

El programa se inició con la ***Siembra de los diez (10) Valores de la USB***, lo cual se realizó a lo largo y ancho del campus entre los arcos de entrada y los laboratorios.

La iniciativa fue motivar a la comunidad a involucrarse en actividades que contribuyan a mejorar las condiciones generales de la Universidad, que permiten crear conciencia sobre los actuales problemas que confronta nuestra Casa de Estudios, dando continuidad a la campaña de valores "Respeto y Equidad".

- El evento "Ecoencuentro, un día por la Simón", demostró que nuestra comunidad puede responder con entusiasmo y compromiso institucional a este tipo de iniciativas que conllevan un aporte y un espíritu emprendedor a nuestra Alma Mater.

- Abonando la Siembra de nuestros Valores: *"Creemos que trabajar con mística es el ingrediente clave para que la labor diaria trascienda y que sólo dando lo mejor de nosotros mismos, como personas y como profesionales, podemos superar las expectativas de quienes requieren de nosotros un servicio de excelencia."*

A continuación el Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes asuntos:

1. Tal como se informara en el correo enviado por el Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) el viernes 01 del mes en curso sobre la Convocatoria Programa de Financiamiento DID 2012, el Vicerrectorado Académico apoyará la visita de aquellos profesores que estén dispuestos a dictar cursos y participar con los profesores de la USB en sus líneas de investigación.

2 Próximamente estará disponible en la página web del Vicerrectorado Académico, el procedimiento a seguir para la designación del Profesor Visitante.

3. El pasado lunes 05 del corriente, la Biblioteca informó a la comunidad universitaria vía correo electrónico que se encuentran disponibles en formato digital más de cuatro mil títulos correspondientes a tesis de pregrado, postgrado y trabajos de ascenso generados en la Universidad Simón Bolívar. Para acceder a estas fuentes de información se puede ingresar a la siguiente página web: www.bib.usb.ve.

Seguidamente el Vicerrector Administrativo, profesor Williams Colmenares informó sobre los siguientes aspectos:

1.- **Dirección de Gestión del Capital Humano:**

Para el mes de febrero del año en curso renunció un (1) personal académico (ayudante académico). Asimismo, ingresaron cinco (5) ayudantes académicos.

2.- **Dirección de Servicios:**

Estadísticas de Comedor y Transporte, mes de febrero 2012:
Para este mes, se sirvieron 109.987 bandejas de comida en los comedores universitarios, de las cuales 87.982 servicios fueron suministrados en Sartenejas y 22.005 en la Sede Litoral. El promedio diario del mes fue de 4.631 y 1.158 cubiertos en las Sedes Sartenejas y Litoral, respectivamente.

Para el mismo período, se transportaron 169.876 usuarios, de los cuales 140.782 corresponden a la Sede Sartenejas y 29.094 a la Sede Litoral. El promedio diario de personas trasladadas en el mes fue de 7.409 usuarios en la Sede Sartenejas y 1.531 usuarios en el Litoral.

3.- **Dirección de Planta Física:**

El Ministerio del Ambiente aprobó la acreditación ambiental de los proyectos:

1) Centro de Mantenimiento y Confiabilidad, 2) Centro de Biodiversidad Marina y 3) Centro de Servicios Estudiantiles.

4.- **Dirección de Seguridad**:

El día viernes 02 de marzo del año en curso, fueron capturados un par de motorizados que hurtaron unos bolsos en las paradas de autobuses de las canchas. Los mismos, fueron entregados a una Comisión de Polibaruta.

5.- Dirección de Finanzas:

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS:

Durante el período del 01-02-2012 al 29-02-2012 ingresó un total de Bs. 51.813.439,00 por transferencia del MPPEU y OPSU, desagregadas de la manera siguiente:

A.- Transferencias recibidas Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), por un monto total de Bs. 43.392.624,00:

i. Seis órdenes de pago por concepto de gastos de personal correspondientes al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 22.388.768,00:

1. Una orden de pago por concepto de gastos de personal correspondiente a la primera quincena del mes de febrero 2012, por un total de Bs. 9.917.098,00 al 22-02-2012.
2. Una orden de pago por concepto de gastos de personal correspondiente a la segunda quincena del mes de febrero 2012, por un total de Bs. 9.917.098,00 al 23-02-2012.
3. Una orden de pago por concepto de Bono de Alimentación Personal Obrero, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 304.337,00 al 28-02-2012.
4. Una orden de pago por concepto de Bono Salud – Personal Pasivo, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 936.556,00 al 28-02-2012.
5. Una orden de pago por concepto de Bono de Alimentación Personal Docente, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 551.399,00 al 28-02-2012.6. Una orden de pago por concepto de Bono de Alimentación Personal Administrativo, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 762.280,00 al 28-02-2012.

ii. Dos órdenes de pago por concepto gasto de funcionamiento, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 3.821.826,00:

1. Una orden de pago por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente a la primera quincena del mes de febrero 2012, por un total de Bs. 1.910.913,00 al 23-02-2012.
2. Una orden de pago por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente a la segunda quincena del mes de febrero 2012, por un total de Bs. 1.910.913,00 al 23-02-2012.

iii. Cinco órdenes de pago por concepto de Aportes Patronales, por un monto total de Bs. 17.182.030,00:

1. Una orden de pago por concepto de Ley Política Habitacional, por un monto total de Bs. 476.352,00, correspondiente al mes de febrero 2012 al 23-02-2012.
2. Una orden de pago por concepto de Caja de Ahorros, correspondiente al mes de enero 2012, por un monto total de Bs. 1.544.144,00 al 08-02-2012.
3. Una orden de pago por concepto de Caja de Ahorros, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 1.544.144,00 al 22-02-2012.
4. Una orden de pago por concepto de Previsión Social Docente, por un monto total de Bs. 241.354,00, correspondiente al mes de febrero 2012 al 23-02-2012.
5. Una orden de pago por concepto de HCM, por un monto total de Bs. 13.376.036,00, correspondiente al mes de febrero 2012 al 13-02-2012.

B.- Transferencias recibidas OPSU – una orden de pago por un monto total de Bs. 8.240.815,00:

iiii. Una orden de pago por concepto de Incremento Salarial, correspondiente al mes de febrero 2012, por un monto total de Bs. 8.420.815,00 al 10-02-2012.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó lo siguiente:

1) Se ha recibido de la Asesoría Jurídica la comunicación AJ-032-2012 en la que se remite copia del finiquito que extendiera el Rector a favor del profesor Carlos Reimers, quien estaba adscrito al Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, y en el que se hace mención a la cancelación total de la deuda que mantenía con la Universidad.

2) Este viernes 9 de marzo de 2012 se realizará en la Universidad Simón Bolívar la primera sesión ordinaria del Núcleo de Secretarios. En esta reunión se tratarán temas como: - Problemática generada para las Universidades Privadas por los cambios en la forma de solicitar los requisitos de Ingreso y Egreso y por la limitación de los tiempos de apertura del registro en Sistema Nacional de Ingreso (SNI) - Revisión de la actualización del Reglamento de Funcionamiento del Núcleo de Secretarios con bases a las recomendaciones elaboradas por la Comisión designada - Información y Lectura del documento entregado ante el Viceministro de Políticas Estudiantiles y la Dirección Adjunta de la OPSU, acerca de las políticas de admisión, especialmente en cuanto a las

acerca de las políticas de admisión, especialmente en cuanto a las inconsistencias encontradas en las asignaciones de cupos vía OPSU - Problemas que enfrentan las Universidades Privadas con los Procesos de Ingreso y Egreso - Programa @urora para la gestión del documento electrónico - Elección de Junta Directiva.

3) El pasado viernes 2 de marzo se realizó el primer acto de grado desde el reinicio pleno de actividades en el año 2008 en la Sede del Litoral y el tercero desde el deslave en el año 1999. Un total de de 86 graduandos recibieron sus títulos de Técnico Superior Universitario. El acto de grado estuvo muy bien organizado bajo la dirección del profesor Martins, Director de la Sede del Litoral, y los graduandos quedaron muy complacidos con el acto de grado.

4) Este jueves 8 de marzo los miembros de la Junta Directiva del Núcleo de Secretarios tendrá una reunión con la Directora Adjunta de la OPSU, Profesora Tibisay Hung, para tatar temas de ingreso y egreso de las Universidades Públicas y Privadas.

IV. **Asuntos que provienen del Consejo Académico**:

a. **Solicitud de admisión de graduados con título de TSU de la USB:**

En relación con los memorandos N° 41 de fecha 29-2-2012 del Consejo Académico y N° 17 del 10-2-2012 del Decanato de Estudios Profesionales, relativos a la solicitud de admisión de graduado con título de Técnico Superior de la Universidad Simón Bolívar del ciudadano **Leonardo Alayón Grieco,** se acordó darle validez por equivalencia a 24 asignaturas, 68 créditos de la carrera de **Ingeniería Eléctrica,** así como **aprobar** la admisión a dicha carrera, a partir del trimestre **abril julio-2012**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores egresados de la misma Universidad.

V. **Asuntos que provienen de Comisiones Permanentes**:

a. **Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico:**

Se conocieron y aprobaron los informes de la Comisión Permanente No. 08 y 09/12 enviados anexos a las comunicaciones N° 8 y 9 del 16-2-2012, contentivos de las contrataciones renovaciones de contratos, ingresos, y ascensos del personal académico indicados en los mismos, salvo el caso N°

12 del informe N° 9 de la profesora Aliz Beatriz Mena Escalona que fue diferido. Dichos informes también recogen la contratación de personal jubilado.

- Se aprobó el ingreso al escalafón de la profesora **Gretel Hernández Centeno**, a partir del **21-11-2011.**

- Con base en la recomendación de la Comisión Permanente en sus informes 8 y 9-2012, se aprobó el ascenso de los profesores indicados a continuación, toda vez que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico:

  1. Prof. **ROMANO DORTA**, Departamento de Química, quien presentó el trabajo titulado **"LÍQUIDOS IÓNICOS FUNCIONALES Y COMPLEJOS ORGANOMETÁLICOS: NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SELECTIVA DE ENLACES C-C, C-N y C-O"** asciende a la categoría de **TITULAR**, a partir del **1-7-2011**.

  2. Prof. **MÓNICA KAREL HUERTA**, Departamento de Electrónica y Circuitos, quien presentó el trabajo titulado **"CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA TELEMÁTICA EN LA USB"** asciende a la categoría de **TITULAR**, a partir del **8-6-2011**.

  3. Prof. **DIAMELA CARÍAS PICÓN**, Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, quien presentó el trabajo titulado **"DISPONIBILIDAD DE MACRO Y MICRONUTRIENTRES Y EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN CONDICIONES DE SALUD Y ENFERMEDD"** asciende a la categoría de **TITULAR**, a partir del **1-8-2011**.

  4. Prof. **MARÍA GUERRA DE LÓPEZ**, Departamento de Tecnología de Servicios quien presentó el trabajo titulado **"INSTRUMENTOS MULTILATERALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y SUS EFECTOS EN LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMERCIAL DE LA REPÚBLICA DE BRASIL Y DE LA UNIÓN EUROPEA. INTERCAMBIO COMERCIAL UNIÓN EUROPEA-COMUNIDAD ANDINA"** asciende a la categoría de **TITULAR**, a partir del **15-7-2011**.

- Se conoció el veredicto reprobatorio dictado por el jurado que examinó el trabajo presentado por la profesora **Ángela Chikhani Coello,** adscrita al Departamento de Tecnología Industrial, titulado "**Blended Learning en el Contexto de la Educación Venezolana**" y se acordó **no** aprobar su ascenso a la categoría de **Titular,** en virtud de que no cumple con lo establecido en el literal c) del artículo 18 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.

b. Informe de la Comisión de Año Sabático:

Se conoció el informe N° 2012-04 de la Comisión de Año Sabático enviado anexo al memorando N° CAS/084 del 2-3-2012, sobre la presentación de los Informes de actividades desarrolladas durante el año sabático, debidamente avalados por el respectivo Consejo Asesor Departamental, de los profesores **Vincenzo Constanzo,** Departamento de Ciencias de la Tierra, período septiembre 2010-agosto 2011; **Euro Casanova**, Departamento de Mecánica, período enero-diciembre 2011; **Isabel Martins Vieira**, Departamento de Lengua y Literatura, período enero-diciembre 2011.

c. Informe de la Comisión de Desarrollo Profesoral:

En relación con el informe N° 2-2012 de la Comisión de Desarrollo Profesoral, enviado anexo al memorando N° 26 de fecha 1-3-2012, se analizaron los casos de los profesores descritos a continuación, acordándose lo indicado en cada uno de ellos:

1. Profesor **Antonio Salazar** (Agregado) adscrito al Departamento de Electrónica y Circuitos, se aprobó la solicitud de renovación de permiso no remunerado a partir del 1-1-2012 hasta el 31-12-2012

   El profesor Salazar ingresó al Programa de Apoyo Institucional desde el 1-1-2010 en la modalidad de estudios presenciales en el exterior para realizar estudios de doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Porto, Portugal. El profesor cuenta con el beneficio de una beca completa otorgada por la Fundación de Ciencia y Tecnología de Portugal (FCT) y ha presentado un informe favorable durante la realización de sus estudios, lo cual se fundamenta en evaluaciones positivas de su tutor y en el cumplimiento del plan de trabajo propuesto.

2. Profesor **Marco Antonio Pérez** (Contratado I) adscrito al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, se aprobó la solicitud de renovación de permiso no remunerado a partir del 1-1-2012 hasta el 31-12-2012.

   El profesor Pérez ingresó al Programa de Apoyo Institucional desde el 1-1-2010 en la modalidad de estudios presenciales en el exterior para realizar estudios de doctorado en Matemáticas en la Universidad de Québec, Montreal, Canadá. El profesor solicitó a la Universidad de Québec una beca para financiar sus estudios, y ha presentado un informe favorable durante la realización de sus estudios, lo cual se fundamenta en evaluaciones positivas de su tutor y en el cumplimiento del plan de trabajo propuesto.

3. Profesora **Zoraida Martínez**, (Agregado) adscrita al Departamento de Cómputo Científico y Estadística, se conoció sobre la culminación de estudios de Doctorado en Matemáticas en la Universidad Central de Venezuela el 18-11-2011, en consecuencia se le hará llegar el reconocimiento correspondiente.

4. Profesor **Álvaro Herrera**, (Contratado II) adscrito al Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, se conoció sobre la culminación de estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas en la Universidad Simón Bolívar el 24-11-2011 en consecuencia se le hará llegar el reconocimiento correspondiente.

Se conoció sobre los postulados al Programa de Apoyo Institucional para comenzar o continuar estudios de postgrado en el año 2012, y se aprobó lo siguiente:

1. Incluir en el Programa de Apoyo Institucional a los dos (2) profesores postulados para realizar estudios de doctorado en el exterior, cuando cumplan con los requisitos reglamentarios, logren formalizar la inscripción en las universidades respectivas durante el año 2012 y demuestren que cuentan con fuentes de financiamiento externas a la USB para el programa completo de estudios.

2. Incluir en el Programa de Apoyo Institucional a los ocho (8) profesores que se encuentran realizando estudios de postgrado en el país ya que cumplen con los requisitos reglamentarios y se encuentran matriculados en programas de postgrado.

3. El pago de matrícula y unidades de crédito durante el primer año a los profesores que realizan estudios en otras universidades nacionales. En los años subsiguientes el apoyo financiero estará sujeto al desempeño del profesor en sus estudios y a la situación presupuestaria de la USB.

4. En el caso de profesores que están realizando estudios en la USB y solicitan su ingreso al Programa para realizar una pasantía en el exterior, se acordó que el mismo se hará efectivo cuando la Dirección de Desarrollo Profesoral cuente con los recursos necesarios para brindar el apoyo financiero requerido.
   Se anexa a la presente acta la lista de los postulados anteriormente referidos.

d. Comisión de Licitación:

En atención a la comunicación del Vicerrectorado Administrativo, Coordinador de la Comisión de Contrataciones N° 090 del 2-3-2012, **y** según acta del Comité de Contratación de fecha 2-3-202, encargado del Concurso Cerrado "**Puesta en marcha y adecuación tecnológica de los servicios bibliotecarios en la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar",** se aprobó lo siguiente:

- Otorgar la Adjudicación a la empresa **GETECA,** por un monto de Bs. 885.450,62.

- Reservar la diferencia de Bs. 119.611,00 para la adquisición de los paneles de madera de los extremos de las estanterías.

VI. Ejecución Presupuestaria - Instructivo N° 7 correspondiente al IV Trimestre 2011

En relación con la comunicación del Vicerrectorado Administrativo N° 85 de fecha 29 de febrero de 2012, se conoció y aprobó el Informe "Ejecución Presupuestaria de la Universidad Simón Bolívar correspondiente al IV Trimestre 2011", elaborado según los planteamientos contenidos en el Instructivo N° 7 "Seguimiento de la Ejecución Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Instituciones de Educación Superior". El Informe en referencia será remitido al Consejo Superior.

VII: Modificaciones presupuestarias

Atendiendo la propuesta del Vicerrectorado Administrativo enviada anexa a la comunicación N° 089 de fecha 1 de marzo de 2012, se aprobó la modificación presupuestaria descrita a continuación:

1) **RA-001-2012:** Bs. **111.601.966,00,** donde se imputan en el presupuesto del año 2012 los recursos provenientes de los saldos de caja y bancos al 31-12-2011.

La documentación correspondiente a la modificación en referencia, será enviada al Consejo Superior.

VIII. Memoria y Cuenta de la USB año 2011

Se conoció y avaló la "Memoria y Cuenta de la Universidad Simón Bolívar" correspondiente al año 2011, elaborada por la Comisión de Planificación y Desarrollo, presentada por la profesora María Anna Amerio, conjuntamente con el Director de Finanzas, economista Edgar Espín, la cual será enviada al Consejo Superior para su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17 del artículo 11° del Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, previa actualización y corrección de aquellos aspectos señalados por los Consejeros relacionados con el organigrama de la universidad, la plataforma tecnológica, llamada de atención sobre las limitaciones que se tiene para prestar atención médica a los estudiantes, y demás observaciones que pudiesen hacer llegar a la Directora de la Comisión de Planificación y Desarrollo.

IX. Manual de Normas y Procedimientos de Gestión de Convenios

En atención a la propuesta presentada por la Dirección de Ingeniería de Información, enviada anexa al memorando de la profesora Maruja Ortega N° 21 de fecha 16-2-2012, se aprobó el Manual de Normas y Procedimientos "Establecimiento de Convenios".

X Solicitud de otorgamiento de mención Summa Cum Laude

Una vez analizada la solicitud del bachiller **Carlos Alberto Colmenares Rojas**, así como también el acta del Consejo del Decanato de Estudios Generales, enviada anexa al memorando N° 98 del 6-3-2012, se estuvo de acuerdo en que se le otorgue la mención **Summa Cum Laude** al mencionado bachiller, toda vez que cumple con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Distinciones Honoríficas.

Al respecto se llamó la atención acerca de la necesidad de exhortar a las instancias que correspondan a la supervisión de los profesores y se establezca una comunicación con la Federación de Centros Universitarios para que el estudiante conozca cómo debe canalizar alguna situación que se le presente, quedando a cargo del Secretario la comunicación con la FCEUSB.

XI. Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado

Se conoció la propuesta de Modificación dl Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado enviado por el Consejo Académico anexo al memorando N° 48 del 01-03-2012 cuya presentación estuvo a cargo del Secretario,

El profesor Cristián Puig indicó que el Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado está vigente desde el año 2003 y han surgido otras modalidades de ingreso, así como situaciones que dificultan el proceso de ingreso a raíz del año 2008 porque desde esa fecha se imparten carreras largas tanto en Sartenejas como en la Sede del Litoral. Además hay una serie de modificaciones que se generaron en el año 2008 cuando se produjo el inicio pleno de actividades en la Sede del Litoral, lo cual amerita la actualización del mencionado reglamento.

Señaló que en principio en el Consejo Académico se pensó en elaborar un proyecto de actualización del reglamento que contemplara las diferentes modalidades de ingreso, pero se decidió proponer la actualización del mencionado reglamento en cuanto a los aspectos relacionados con el proceso de admisión interno de estudiantes y proponer al Consejo Directivo la designación de una comisión que elabore una resolución que regule el ingreso de estudiantes a la universidad, a través de los otros mecanismos que han surgido.

Una vez analizada la propuesta presentada y aclaradas las dudas surgidas al respecto, finalmente se acordó aprobar la modificación del ***Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado"*** el cual entrará en vigencia a partir de su publicación.

Al respecto también se acordó que todas las solicitudes de diferimiento de inscripción deben hacerse con fecha anterior con fecha anterior al 1-6-2012.

Igualmente se acordó designar una Comisión que tendrá a su cargo elaborar una resolución que regule lo concerniente al ingreso a la Universidad tanto a través del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) que se viene aplicando desde el año 2005, como por el Sistema Nacional de la OPSU iniciado desde el año 2007.

Dicha comisión la integran la Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez Díaz, el Secretario, profesor Cristián Puig y la Asesora Jurídica, doctora Aidé Pulgar.

XII. Comunicaciones relacionadas con Fonjusibo

Se conocieron las comunicaciones N° 039 del 3-2-2012 del profesor Ángel Vicente De Castro y s/n del 2-2-2012 del profesor Oscar González, relativas a la solicitud que les fuera hecha por la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de separarse del cargo que ejercen en el Directorio del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSIBO) para el cual fueron designados por el Consejo Directivo.

En vista de los argumentos expuestos y proposición del Rector se acordó ratificar en sus cargos a los mencionados profesores hasta tanto se les cumpla el período reglamentario de su designación.

Los profesores Oscar González, Decano de Extensión y William Anseume, representante profesoral, no estuvieron presentes durante la consideración de este punto.

XIII. Programa @urora para la gestión del documento electrónico

Una vez conocido el documento "Programa @urora para la Gestión del Documento Electrónico" enviado anexo a la comunicación de la Secretaría 025-12 de fecha 17-2-02012, cuya presentación estuvo a cargo de la Lic. Morella Barreto, se acordó avalar el inicio del Proyecto Piloto que permitirá la firma electrónica como medio de un sistema de comunicación por parte de las 80 personas señaladas en dicho documento a quienes el Secretario les hará entrega de los dispositivos correspondientes.
Igualmente se acordó que en dicho Programa Piloto debe intervenir la Dirección de Servicios Multimedia en cuanto a la imagen, por cuanto esa unidad fue la que elaboró el Manual de Identidad Visual, y también contar con el apoyo de la Asesoría Jurídica.

XIV. Solicitud de permiso remunerado

En relación con el memorando N° 56 del 28-2-2012 de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, se **aprobó** la solicitud de permiso remunerado a partir del **3-4** al **5-5-2012,** formulada por la profesora **Yudith Cardinale**, adscrita al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, para realizar una pasantía de investigación en la Université Paris Dauphine, Francia, cuya labor está

enmarcada en el Proyecto de Cooperación Internacional CNRS-Francia-Fonacit-Venezuela.

XV. Puntos varios

1. La licenciada María Eugenia Figarella, representante de los egresados informó que la Asociación de Egresados está muy preocupada por el hecho de que los egresados de la Universidad que se encuentran fuera del país, les cuesta mucho obtener los recaudos que se les exigen para revalidar sus títulos, sobre todo los graduados hace mucho tiempo, a pesar del esfuerzo realizado por el personal que les han atendido. Solicitó tomar en consideración esta información para que se procure darles el apoyo que en este momento requieren de la Universidad.

2. La profesora Lydia Pujol, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que considerando lo avanzado de la hora, en una próxima oportunidad informará acerca de su visita a Costa Rica donde asistió conjuntamente con la profesora Cervilla, en representación de la Universidad, en un Proyecto Alfa sobre Igualdad de Género.

3. La profesora María Gabriela Gómez, Decana de Estudios Profesionales, informó que el próximo lunes estará saliendo un nuevo video en Diálogos USB cuya entrevista fue con la profesora Sara Wong sobre procesamiento de señales en Cardiología.

   Igualmente anunció que próximamente el Decanato de Estudios Generales, y el Decanato de Estudios Profesionales estarán lanzando las encuestas para cumplir con dos ejes que están en el plan de gestión. El eje 2 que es la actualización de los planes de estudios bajo el enfoque por competencia y el eje 4 que es la Infraestructura Tecnológica. Señaló que aunque es un trabajo realizado por los Decanatos, definitivamente involucra a unidades relacionadas con el Vicerrectorado Académico y la Secretaría.

   Finalmente la profesora Gómez informó sobre su asistencia al Núcleo de Decanos de Ingeniería celebrado en la UDEFA, Estado Falcón durante los días 1 y 2 de marzo, indicando que se trataron varios puntos. Uno la inquietud por la reiterada no asistencia de la Secretaría Permanente del CNU, por cuanto hay proyectos de carreras donde el Núcleo de Decanos se ha pronunciado y no se conoce su estatus y dos, la inquietud que existe con respecto al Colegio de Ingenieros en relación con la duración que deben tener las carreras de Ingeniería, por cuanto se han enterado que se está solicitando el reconocimiento de aquellos egresados que provienen de programas de PNF cuya duración es de 4 años por cuanto consideran que hay unas diferencias y deficiencias con

respecto a las carreras reconocidas en las instituciones tanto públicas como privadas que tienen una duración de 5 años. Insistieron en que hubo un trabajo que fue aprobado en su momento a través del Núcleo de Decanos y del CNU que habían unos requisitos mínimos en las carreras de Ingeniería que no necesariamente se están cubriendo en los PNF. Señaló que fue una discusión bastante productiva cuyos detalles aparecen en el Informe que entregará al Vicerrector Académico.

4. La profesora Josefina Flórez Díaz, Decana de Estudios Generales informó que el pasado viernes se celebró en el Conjunto de Auditorios la primera Clase Abierta de Matemática organizada por el Decanato de Estudios Generales, a través de la Coordinación de Ciclo Básico, la cual resultó muy amena y contó con una nutrida participación.

5. La profesora Elia García, Decana de Investigación y Desarrollo informó que el lunes de la presente semana concluyó la convocatoria para los profesores noveles con un número de 35 profesores que no tenían proyecto de investigación en el Decanato y aunque piensa cotejarlo con la División considera que sólo queda menos de un 5% de profesores noveles que no tienen proyectos de investigación inscritos en el Decanato desde los últimos 3 años.

   Igualmente informó que está abierta la convocatoria para el co-financiamiento y solicitó haya una motivación tanto para el programa de profesores visitantes cuya iniciativa partió del Vicerrectorado Académico, como para la utilización de los preparadores que para este año hubo mayor número, unos 34 preparadores para la Simón Bolívar. Indicó que cada grupo tendrá un preparador y eso ayudaría mucho a la parte de pregrado. Señaló que el apoyo que pueda otorgar el Decanato de Estudios Profesionales, más lo que perciben por la preparaduría sería importante para que los estudiantes se incorporaran con tesis de pregrado a grupos de investigación.

6. El profesor Víctor Theoktisto, representante de la Ministra de Educación Universitaria informó que la semana pasada salió publicado en gaceta oficial la designación de los representantes del Ejecutivo Nacional ante el Consejo Superior, por lo que considero que en algún momento habrá la reunión correspondiente..

   Igualmente el profesor Theoktisto al referirse a la elección profesoral ante los Consejos de la Universidad, recordó al Cuerpo que ese proceso se está llevando a cabo sin seguir los postulados de la Ley Orgánica de Educación, en el sentido de que no se está convocando a los profesores contratados ni a instructores.

Señaló que por ser profesor ordinario, en caso de que hubiera una impugnación no sería él quien la iniciara.

7 El licenciado Jorge Padrón, representante del personal administrativo y técnico informó que tienen previsto contactar al grupo alianza que integran los comités de salud, los cuales son grandes empresas del estado tales como PDVESA y CANTV, que lograron bajar los costos de clínica, hospitalización y terapia intensiva y están gestionando lo relacionado con insumos, honorarios médicos y medicinas. Indicó que deseaban lograr el respaldo de los profesores y del sindicato de obreros para lograr bajar los precios que tienen que ver con la salud. Acotó que ellos habían logrado que el Estado, a través de Seguros Horizontes cubra los gastos de los padres sin costo alguno por parte de los empleados administrativos y se hará un seguimiento para ver el comportamiento porque lo conveniente es que todos emigremos a Seguros Horizonte.

Por otra parte el licenciado Padrón informó que habían enviado una comunicación a la comisión electoral pidiendo se suspenda la convocatoria de la comisión electoral porque no está adaptada a la nueva ley ya que los obreros y empleados no son invitados con voz y voto. Instó a tratar de adaptar el Reglamento de Elecciones para no tener ningún tipo de impugnación.

Se levantó la sesión.

Enrique Planchart
Rector-Presidente

Cristián Puig
Secretario

PROFESORES POSTULADOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA CURSAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL EXTERIOR AÑO 2012.

Profesor	País	Institución	Departamento	Observaciones	Status
Alberto Berzoy	USA	Georgia Institute of Technology of USA	Electrónica y Circuitos	Requiere financiamiento para manutención y matrícula.	Asistente
Claudia Pérez D´arpino	USA	Aplico en varias Universidades en USA, se encuentra esperando respuesta.	Electrónica y Circuitos	Cuenta con una beca "International Fulbright Sciencie & Technology Award".	Contratado

PROFESORES POSTULADOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA CURSAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN VENEZUELA AÑO 2012.

Profesor	País	Institución	Departamento	Observaciones	Status
Gabriela Montoya	Venezuela	Universidad Simón Bolívar	Computación y Tecnología de la Información	Requiere financiamiento para realizar pasantía de Investigación en el exterior inherente a sus estudios doctorales. (Pasaje y Manutención)	Contratado
José Arjona	Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado

PROFESORES POSTULADOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA CURSAR ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN VENEZUELA AÑO 2012.

Profesor	País	Institución	Departamento	Observaciones	Status
José Ferreira	Venezuela	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado
Alexis Chechelev	Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado
Ana María Ramírez	Venezuela	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado
Andrés Hernández	Venezuela	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado
Oscar Blanco	Venezuela	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado
Diana Ochoa	Venezuela	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	Formación General y Ciencias Básicas	Requiere financiamiento para cancelar unidades de crédito semestralmente.	Contratado